

San Miguel de Tucumán, 24 de Julio de 2023

Ref.:Expediente N°: 2710/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	RELOJ DIGITAL PARA ASISTENCIA	RELOJ DIGITAL PARA ASISTENCIA DE PERSONAL " RELOJ CRONOS BIOMÉTRICO HUELLA CONTROL HORARIO ASISTENCIA"CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - DOS MÉTODOS DE VERIFICACIÓN: • HUELLA DIGITAL • PASSWORD - 1.000 USUARIOS - 10.000 REGISTROS - CONEXIONES: • PUERTO USB - MULTILENGUAJE SOFTWARE CRONOS F22 NET: - APLICACIÓN MULTIUSUARIO EN ESPAÑOL - MANEJO DE FERIADOS - CÁLCULO DE HORAS NORMALES, HORAS EXTRAS 50 Y 100, HORAS DE FERIADOS - GESTIÓN DE AGRUPACIÓN POR SECTORES, SUCURSALES Y UBICACIONES - HORARIOS FIJOS, FLEXIBLES Y ROTATIVOS CON CONTROL DE HORARIOS NOCTURNOS - EXPORTACIÓN DE DATOS EN ASCII PARA ALIMENTAR SOFTWARE DE LIQUIDACIÓN DE HABERES - INCLUYE MANUAL EN ESPAÑOL - COMPATIBLE CON WINDOWS 7 O SUPERIOR - COMPATIBLE CON WINDOWS SERVER 2012 O SUPERIOR	1

Dicha cotización será abierta el día **31/07/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Lucas Anibal Sanjuan Parravicini, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-